

**INFORME  
ANUAL  
2018**



# ÍNDICE

## Capítulo I. Pronatura Noreste, A.C.

**1**  
*Mensaje Presidente Pronatura Noreste*

**2**  
*Mensaje Director General*

**3**  
*Introducción*

**4**  
*Estructura Orgánica*

**5**  
*Nuestro Consejo Directivo*

## Capítulo II. Líneas estratégicas para la conservación

**6**  
*Departamento de Agua*

**8**  
*Reportes de Aguas Superficiales y subterráneas: estudio de caso*

**9**  
*Departamento Jurídico  
Áreas Sustantivas de Intervención*

**11**  
*Trascendencia: Logro Histórico*

**13**  
*Comunicación y Relaciones Públicas*

**13**  
*Logros y Actividades*

**18**  
*Coordinación de Reforestación*

**19**  
*Responsabilidad Social Corporativa*

## Capítulo III. Programas Ecorregionales

**20**  
*Desierto Chihuahuense, Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental*

**21**  
*Programa de Ganadería Sostenible en Ecosistemas de Pastizal*

**22**  
*Logros y Actividades*

Áreas de Importancia para la  
Conservación de los Pastizales

23

Ecorregión Tamaulipeca y Humedales

32

Mapimi

Recuperación de Humedales Priotarios  
en el Norete de la Laguna Madre, Tamaulipas

33

El Tokio

Proyecto de Conservación de la  
Garza Rojiza (*Egretta rufescens*)

35

Estrategia Integral Para el Manejo  
del Fuego en el Norte de Coahuila

26

Protección de Loros en Peligro de  
Extinción en México

40

Conservación de los Ecosistemas  
Acuáticos

27

Capítulo I V. Finanzas para la Conservación

Laguna de Santiaguillo

27

Donantes y Socios en Conservación

43

Manantiales de Ahumada

27

Estados Financieros

45

Manantiales de San Diego de Alcalá

27

Balance General al 31 de diciembre, 2018

45

Manantial de Julimes

28

Estado de Resultados de 1 de enero al 31  
de diciembre, 2018 (Global)

46

Conservación de la Mariposa Monarca  
en la Ruta de Migración de México

29

Flujo de Efectivo al 31 de diciembre, 2018

47

# Mensaje Presidente Pronatura Noreste.

En 2018, Pronatura Noreste se validó nuevamente como una institución de clase mundial. Mediante la innovación estratégica, la reflexión profunda, constancia y perseverancia, nos hemos posicionado como líderes en materia de conservación en nuestro país.

Durante este periodo, dentro de nuestro territorio de trabajo, estuvimos operando 22 proyectos, los cuales planeamos superar en cantidad, calidad y rango de impacto para el 2019.

Para ello, hemos buscado sumar esfuerzos con importantes actores de la academia, el sector empresarial, la política y la sociedad civil, permitiéndonos avanzar con un frente integral, plural, incluyente y sólido para atender las metas de nuestros proyectos, así como para servir a nuestra misión.

Estas alianzas ya se han visto fructificadas, por ejemplo, en nuestra participación dentro de la política hídrica nacional a través del Consejo de Cuenca del Río Bravo, donde trabajamos para instaurar la figura del caudal ecológico en la administración del agua a nivel regional y binacional para esta cuenca fronteriza entre México y Estados Unidos.

Otro ejemplo ha sido el pronunciamiento del Congreso exhortando a la autoridad del agua, así como a otras instancias gubernamentales competentes, para atender a nuestro reclamo sobre la problemática hídrica del Valle de Cuatro Ciénegas.

Por su parte, logramos fortalecer nuestros vínculos internacionales a través de programas como el del grupo de trabajo de la Garza Rojiza, el cual busca la conservación de esta especie en México y en todo el Caribe.

Finalmente, este año comenzamos el desarrollo de lo que será nuestro documento rector para el período 2020-2025, el cual esperamos presentar en el 2019. En este documento consolidamos nuestra postura axiológica, reordenando los frentes de operación en programas temáticos y vislumbrando nuevas oportunidades para expandir el impacto benéfico sobre la biodiversidad mexicana y el desarrollo humano.

Como parte de nuestras perspectivas del próximo año, continuaremos buscando incrementar nuestros recursos para la conservación de nuestro patrimonio natural, así como para fortalecer la estructura interna de nuestra institución, permitiendo que, por vocación y ambiente laboral, esta organización se vuelva un gran proyecto de vida para cualquier persona que decida formar parte de nuestro equipo.

Aprovecho para agradecer a nuestro Consejo Directivo, a Mauricio De la Maza y a todo su equipo, a nuestros donantes, socios, seguidores y amigos, por creer en esta institución y brindarnos su apoyo y su entusiasmo. Es un honor para mí contar con todos ustedes durante mi mandato.

**Javier Mtanous Arocha**

# Mensaje Director General.

Este 2018 fue un año de logros sin precedentes. Comenzamos a transitar hacia una nueva era en materia de conservación en México. Para ingresar en esta nueva etapa hemos decidido modificar nuestros pilares estratégicos y mecanismos de acción, en los cuales, además de la ciencia y la educación ambiental, se incorpora el impulso de la cultura de la legalidad, el Estado de Derecho y los medios de información. Con ello, esperamos contribuir a la mejorar de la gobernanza ambiental, especialmente sobre los temas y territorios en que opera Pronatura Noreste.

Las lecciones aprendidas y la experiencia ganada de los últimos años nos permitieron, a través de estos nuevos pilares, realizar acciones efectivas, tales como haber detenido la destrucción de un hábitat crítico en San Diego de Alcalá en el estado de Chihuahua, el cual es hogar de especies endémicas, raras y únicas en el mundo. Del mismo modo, iniciamos los procedimientos jurídicos en Cuatro Ciénegas acompañados de una estrategia mediática en redes sociales, que esperamos que comience a revertir la grave tendencia de degradación o de deterioro que presenta el valle, en concreto para la Poza de la Becerra y el sistema de La Tecla.

Por otro lado, hemos demostrado el vínculo entre la riqueza natural y el valor económico al probar que la conservación del capital natural asociado a los pastizales del Desierto Chihuahuense también puede significar un beneficio económico para los ganaderos, quienes son los principales usuarios de este ecosistema. El ejercicio de este año nos deja entusiasmados sabiendo que, efectivamente, se puede crear un cambio a nivel práctico y cultural que tenga el alcance, el rigor y la permanencia necesarios para corregir el rumbo.

Estamos a tiempo para evitar la pérdida irreversible del capital natural, los servicios ambientales y el patrimonio de la humanidad que mora en nuestro territorio. Estamos a tiempo de salvar nuestro futuro.

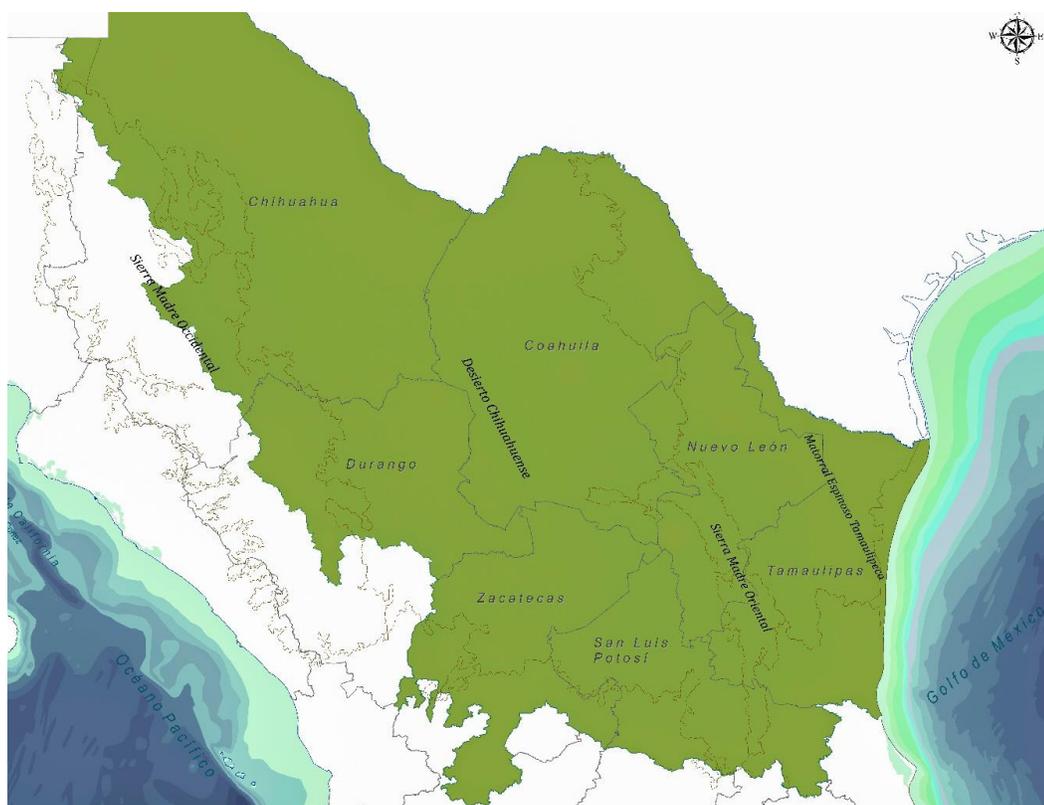
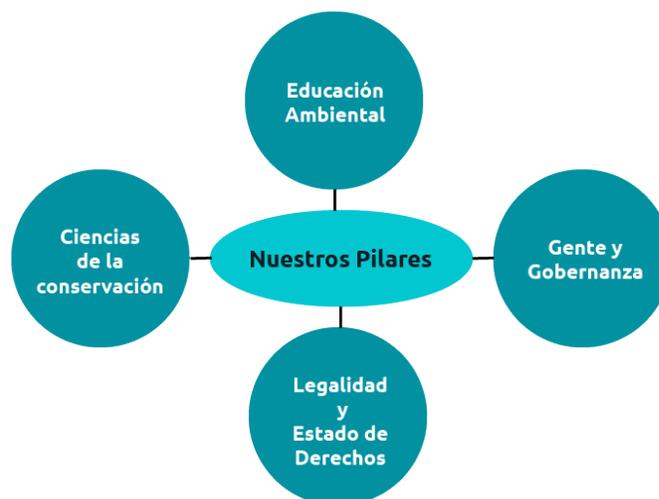
**Mauricio de la Maza-Benignos**

# CAPITULO I.

## Pronatura Noreste A.C.

### Introducción

Los programas de conservación de Pronatura Noreste se desarrollan en cuatro ecorregiones principales, la Ecorregión Tamaulipeca, el Desierto Chihuahuense, La Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, las cuales se distribuyen en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y el norte de Durango. Dentro de estas ecorregiones se encuentran áreas críticas para preservar la biodiversidad y los servicios ambientales. En estos sitios, que consideramos fundamentales, realizamos grandes esfuerzos por proteger y restaurar los ecosistemas, así como a los objetos prioritarios de conservación. Asimismo, fomentamos soluciones alternas, sustentadas en nuestros pilares institucionales, que garantizan la permanencia y renovación de los recursos naturales.



Actualmente, la plantilla de Pronatura Noreste está conformada por una Dirección General, tres Direcciones de Programas y un área de apoyo técnico, quienes realizan los proyectos en los siete estados que cubren el territorio de trabajo. Nuestro personal está conformado por investigadores de clase mundial, algunos de ellos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), biólogos, ingenieros agrónomos, ingenieros zootecnistas, ingenieros forestales, ingenieros en ecología, hidrólogos, especialistas en desarrollo comunitario y educación ambiental, así como abogados, internacionalistas y diseñadores gráficos, quienes ejecutan en cada sitio los proyectos y recopilación de información a través de la investigación científica e intervenciones sociales.

Estructuralmente, las actividades desarrolladas se aglomeran por programas, determinando eslabones operativos dentro de los temas generales, llevados a cabo por nuestra área Técnica, la cual opera por ecorregiones y recibe el apoyo de las áreas: Jurídica, Comunicación, Finanzas, Administración y Recursos Humanos, así como del Centro Pronatura de Información para la Conservación (CPIC).

## Nuestro Consejo Directivo Mesa Directiva

### Presidente

Javier Mtanous Arocha

### Vicepresidente

Bernardo Barrera Montemayor

### Tesorero

Diego Alonso Guzmán Treviño

### Secretario

Juan Ignacio Sada Flores

### Vocales

Adriana Nelly Correa Sandoval

Alida Madero Farías

Arturo R. Caballero Padilla

Benito Leal Cueva

Bernardo Canales Fausti

Daniel Milmo Brittingham

Enrique Yturria Fernández

Eugenio Clariond Reyes Retana

Federico Haller Gutiérrez

Federico Terrazas Torres (t)

Felipe Delgado Navarro

Javier García Iza

Jorge Gutiérrez Guerra

José Antonio Rivero González

José Antonio Vallina Maldonado

Magdalena Rovalo Merino

Mauricio Lobeira Caballero

Oscar de la Garza Cadena

Patricio Garza Garza

Pablo Odriozola Canales

René Sada Flores

Ricardo Guerra de la Garza

Roberto Quiroz Montero

Roberto Zambrano Villarreal

Santiago Clariond Lozano

Pablo Odriozola Canales

## Capítulo II. Líneas estratégicas para la conservación

A través de nuestra experiencia y la definición de nuestros pilares, Pronatura Noreste identificó líneas estratégicas de acción que, en conjunto, permiten el desarrollo de tácticas que resuelvan problemas en el corto, mediano y largo plazo. De este modo, se busca no sólo frenar el deterioro de nuestra biodiversidad y las áreas prioritarias de conservación, sino garantizar su permanencia a través de las futuras generaciones.

Estas líneas estratégicas son encabezadas por el Departamento de Agua, el Departamento Jurídico, la Coordinación de Reforestación, y el área de Comunicación, Relaciones Públicas y Desarrollo

### Departamento de Agua

Ante la urgente necesidad de atender las cuestiones relacionadas con la seguridad hídrica del Noreste mexicano, en 2018 se creó el Departamento de Agua para impulsar y fortalecer el programa de seguridad hídrica y gobernanza del agua de Pronatura Noreste.

#### Fundamentos

El derecho humano a un medio ambiente sano y el derecho humano al agua y al saneamiento como elementos indispensables para una vida digna.

#### Objetivos



**Nivel nacional**

- A través de nuestra participación en el Consejo de Cuenca del Río Bravo, tenemos injerencia en el Programa Nacional Hídrico.

- Asistimos a distintos foros y talleres, con una visión plural de la sociedad, entre ellos el organizado por “Agua para todos” para impulsar la visión de seguridad hídrica de Pronatura Noreste.

**Nivel regional**

Mediante nuestra participación en el Consejo de Cuenca del Río Bravo, hemos impulsado temas ambientales en la agenda hídrica regional interviniendo en diferentes sesiones de trabajo con dependencias de gobierno y usuarios del agua en la Cuenca:

**Participación en el Consejo de Cuenca del Río Bravo**

- Dos Sesiones del Consejo de Cuenca en representación de la vocalía ambiental.
- Doce Sesiones del Grupo Especializado de Trabajo de Modelación de Aguas Superficiales, en donde se logró que los caudales ecológicos sean considerados como una variable del modelo matemático de distribución de aguas.
- Sesión del Grupo Especializado de Trabajo en Humedales y Cultura del Agua, el cual fue iniciativa de Pronatura Noreste, quien actualmente coordina estos esfuerzos.
- Sesión del Grupo Especializado de Trabajo de Reglas en donde se han revisado y propuesto adiciones y modificaciones a la Reglamentación del Consejo de Cuenca en conjunto con Gobiernos estatales y la CONAGUA.
- Por iniciativa de Pronatura Noreste A.C. y el Consejo de Cuenca del Río Bravo, en el mes de noviembre de 2018 se realizó el Primer Foro de Gobernanza del Agua de la región, el cual contó con la participación de científicos nacionales e internacionales, funcionarios públicos y usuarios del agua, así como miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Red Internacional de Organismos de Cuenca.

## Convenios

Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad de UC Davis en California para contribuir a la determinación de caudales ecológicos en las subcuencas del río Bravo. Este convenio nos abre la posibilidad de formar alianzas estratégicas entre ONG's de México y Estados Unidos para integrar un modelo binacional de caudales ecológicos para el Río Bravo.

Asimismo, se firmó un convenio con la Universidad de Chihuahua y el Consejo de Cuenca del Río Bravo para desarrollar y revisar el modelo de distribución de aguas superficiales de la Cuenca del Río Bravo.

## Nivel local

### Estudios

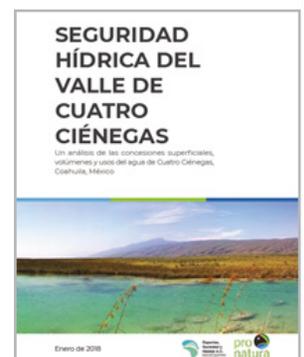
- Identificación de las áreas susceptibles a restauración hidrológica en el valle de Cuatro Ciénegas.
- Estudio econométrico basado en encuestas a usuarios agrícolas, para la evaluar la sensibilidad de precio del agua e identificar áreas de oportunidad para la recuperación de volúmenes de agua para uso ambiental.
- Análisis de la situación legal y administrativa del agua superficial y subterránea en el valle de Cuatro Ciénegas con los cuales, con los cuales se crearon los sustentos técnicos y legales para argumentar el desperdicio de agua e identificar áreas de oportunidad para la recuperación de volúmenes para uso ambiental en beneficio de los humedales.
- A través de una campaña mediática, 12 periódicos nacionales publicaron 30 artículos tratando la problemática de Cuatro Ciénegas, logrando incluso que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhortara a la CONAGUA para resolver el problema de robo de agua en el Valle.

## Reportes de Aguas Superficiales y Subterráneas: estudio de caso

En 2018, Pronatura Noreste publicó dos estudios relacionados con la seguridad hídrica, las concesiones, volúmenes y usos de agua en el Valle de Cuatro Ciénegas. Estos dos documentos fueron compartidos a través de redes sociales y se encuentran disponibles al público a través del portal Academia.edu.

### Estudio de aguas superficiales

Se encontró que el 11.6% del agua superficial concesionada no se encuentra respaldada por una toma física de agua superficial en las coordenadas de registro, ya sea por la extinción del mismo o por un error en la captura de la información al dar de alta el Título de Concesión.



## Estudio de aguas subterráneas

Se encontró que existen 156 aprovechamientos de aguas subterráneas en el acuífero Cuatro Ciénegas, de los cuales 84 presentan errores en su registro en cuanto a la ubicación del acuífero. Para ambos documentos, realizamos estudios con una estimación económica sobre los derechos de agua, y estudios de restauración hidrológica, que serán utilizados como base para las obras de restauración.

### SEGURIDAD HÍDRICA DEL VALLE DE CUATRO CIÉNEGAS

Un análisis de las concesiones subterráneas,  
volúmenes y usos del agua de Cuatro Ciénegas,  
Coahuila, México



Agosto de 2018



## Departamento Jurídico

### Objetivo

Brindar asesoría en todas las decisiones jurídicas de la institución, garantizando la aplicación y el cumplimiento de la normativa vigente, tanto para el funcionamiento interno, como para el cumplimiento de la misión institucional.

## Áreas sustantivas de intervención

### Área de Contratos

Se revisan todos los actos que se deriven de la actividad contractual y se brinda asesoría en lo relativo al cumplimiento de la normatividad aplicable a la organización.

### Área Laboral-Jurídico

Se brinda asesoramiento jurídico-laboral integral referente a los procesos de contratación y formalización de las relaciones laborales y de prestación de servicio de los colaboradores, así como atención de incidencias durante la vida laboral.

### Trámites y procedimientos del orden jurídico relacionados con los departamentos de Pronatura Noreste

- Contratos de Colaboración (Gobierno, Académicos, Particulares): 20
- Contratos de Conservación de Tierras: 10
- Contratos de Prestación de Servicios: 99

- Contratos Laborales: 6
- Contratos modificatorios: 5
- Representación legal de la Organización en ausencia del Director General
- Intervención en presentación y cumplimiento de propuestas con contenido legal.

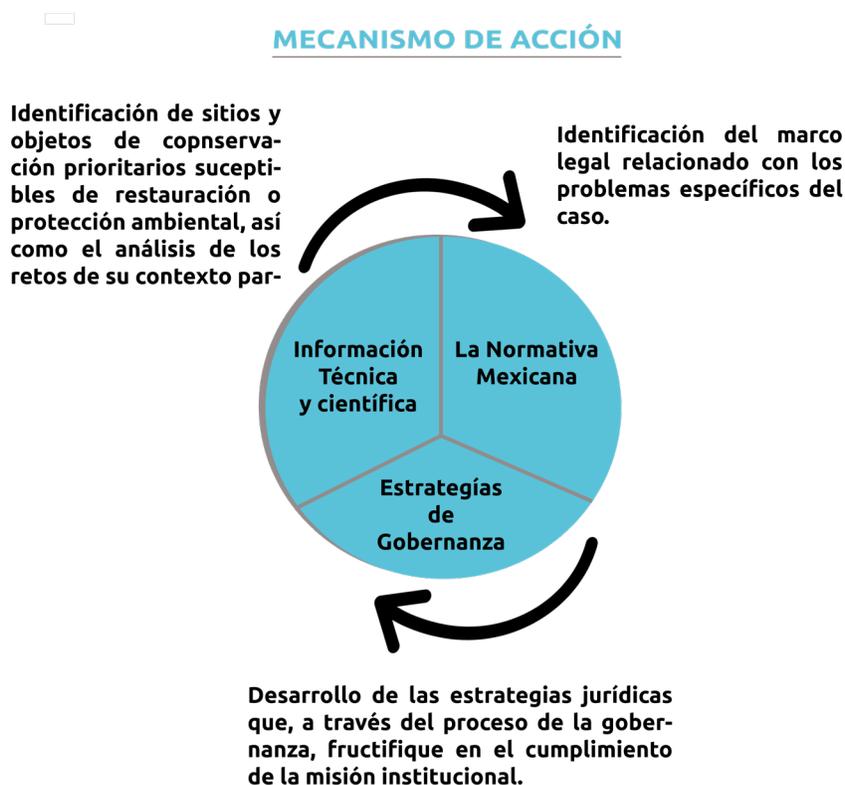
## Al servicio de la misión institucional

### Área Contenciosa

Se brinda una respuesta técnica y eficaz a aquellos asuntos en los que se requiera una intervención ante los Tribunales de Justicia, accionando la aplicación del orden jurídico y denunciando la inacción, en favor del fortalecimiento del Estado de Derecho y la defensa del medio ambiente.

### Área de Política Pública

Se revisa el marco normativo y se proponen modificaciones a las leyes y los reglamentos en materia ambiental para crear nuevos mecanismos jurídicos que otorguen a Pronatura Noreste los elementos para proteger aquellos ecosistemas u objetos cruciales para el mantenimiento de la biodiversidad y los servicios ambientales.



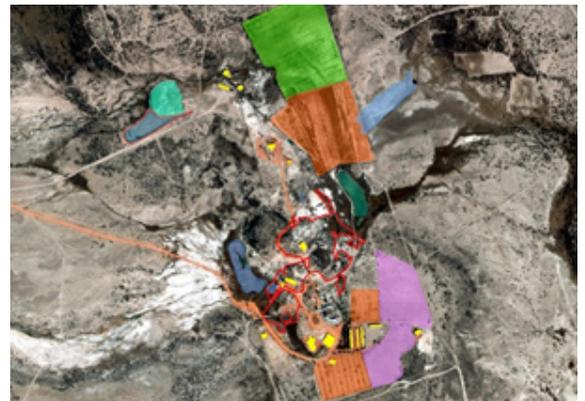
Desde finales del 2017, Pronatura Noreste detectó afectaciones al medio ambiente en **San Diego de Alcalá**, Chihuahua, mismos que denunció ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Durante el año 2018, se realizaron las siguientes acciones legales:

- **PROFEPA**, en seguimiento a una segunda denuncia, inició el expediente administrativo No. PFPA15.3/2C.27.5/0005-18, dentro del cual se ordenó la clausura temporalmente las instalaciones del Spa de Aguas termales San Diego de Alcalá. **Marzo 2018.**

- Denuncia Penal en contra de quien resulte responsable al estar involucrada la desviación del curso natural de un cauce de humedal, y especies enlistadas en la norma oficial 059. 16 de abril 2018.

- Amparo en contra de la negativa a proporcionar actas de visita en materia de impacto ambiental y materia forestal, o la negativa ficta. 01 de abril 2018

- Amparo en contra actos del Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chihuahua; se reclama principalmente la omisión de dictar la imposición de las medidas de seguridad solicitadas, no obstante que existe un riesgo inminente de desequilibrio ecológico, de daño y deterioro grave a los recursos naturales con repercusión en el ecosistema en el sitio conocidos como SPA de aguas termales San Diego de Alcalá ubicado en San Diego de Alcalá, Complejo Industrial Chihuahua, y que consisten en la clausura temporal de las obras y actividades que realizan en las citadas instalaciones. 01 de abril 2018



**Resultado:** El juez tercero de distrito en el Estado de Chihuahua resolvió que la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en ese estado jamás realizó las investigaciones relativas a las construcciones ilegales llevadas a cabo por el SPA de Aguas Termales en San Diego de Alcalá.

El 19 de noviembre del 2018, se dio a conocer el fallo a favor de la conservación del medio ambiente, el cual obliga a la PROFEPA a adoptar de oficio medidas preventivas para la conservación del sitio, así como para la restauración de las zonas afectadas. Además, la sentencia la obliga a investigar de forma inmediata las obras privadas que se erigieron dentro del SPA, y a pronunciarse sobre el evidente daño al medio ambiente y generar la respectiva responsabilidad.



## Objetivos

Brindar apoyo a las áreas técnicas en el desarrollo de contenido audiovisual, documentos, materiales institucionales y en la organización y apoyo en eventos.

Divulgación del conocimiento obtenido y generado por la institución, así como difusión la de nuestra labor.

Desarrollo de campañas de mercadotecnia social que impacten en políticas públicas dirigidas al cumplimiento de nuestra misión.

## Funcionamiento interno

Producto /servicio	Producto /Programa/Departamento
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diseño de material impreso a formato simple</li> <li>•Calendario 2019</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Caso 4 Ciénegas para el programa de agua.</li> <li>•Dirección General.</li> </ul>
Diseño de material impreso a gran formato	Manejo del fuego en el norte de Coahuila
Producción y diseño editorial de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes técnicos</li> <li>• Plan de negocios</li> <li>• informes institucionales</li> </ul>	Departamento de Agua •Grupo de Trabajo de la Garza Rojiza en México. •Dirección General.
Identidad Visual	Grupo de Trabajo de la Garza Rojiza en México. •Protección de loros en peligro de extinción en México. Protección de loros en peligro de extinción en México.
Señalización	Protección de loros en peligro de extinción en México.
Diseño de material audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa de ganadería sostenible</li> <li>•Dirección General</li> </ul>
Avance de reporte técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección General</li> <li>•Grupo de Trabajo de la Garza Rojiza en México.</li> <li>•Protección de loros en peligro de extinción en México.</li> </ul>
Diseño de Material Auxiliar para proyectos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección General</li> <li>•Grupo de Trabajo de la Garza Rojiza en México.</li> <li>•Protección de loros en peligro de extinción en México.</li> </ul>
Cobertura periodística	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección General</li> <li>•Departamento de Agua</li> <li>•Coordinación de Reforestación</li> </ul>
Diseño de Material promocional	Dirección General
Diseño y fabricación de reconocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección General</li> <li>•Departamento de Agua</li> </ul>
Foto-documentación de peritaje	•Departamento Jurídico: caso San Diego de Alcalá
Avance de documento rector: Visión 2025	Dirección General
Archivos de comunicación interna	Dirección General
Diseño y programación de página web oficial	Dirección General
Diseño para Material institucional (obsequio navideño)	Dirección General

# Al servicio de la misión institucional

## Logros

### Noticias y denuncias públicas: impacto de campañas mediáticas

#### Caso San Diego de Alcalá

Mediante nuestra campaña mediática, relativa al caso de San Diego de Alcalá, logramos que 3 periódicos del país hicieran referencia a nuestras denuncias en al menos 5 artículos hablando sobre el incumplimiento de las autoridades y el peligro en el que se encontraba parte de nuestro patrimonio natural. Como resultado, en coordinación con el Departamento Jurídico y el Departamento de Agua, se realizó un fallo histórico en nuestro país a favor del medio ambiente.



This block contains weather and utility information for Chihuahua. It includes the 'Ejecutómetro: 4780', the time '19:07 MXXN', and the temperature '5°'. There are social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube. The 'MNIA' logo is prominently displayed. Fuel prices for 'Reg' (19.13), 'Premium' (20.30), and 'Diesel' (20.2) are listed. Navigation links for 'LOCAL', 'POLÍTICA', 'ESTADO', 'SEGURIDAD', 'NACIONAL', 'MUNDO', and 'MÁS' are provided at the bottom.

ESTADO LOCAL CHIHUAHUA

#### Juez obliga a Profepa a proteger medio ambiente en San Diego de Alcalá, Chihuahua

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 - 2:57:22 PM

A row of social media sharing buttons for Facebook, Twitter, and WhatsApp, along with a '+ Más' button and a notification that 72 people have shared the article.



## Caso Cuatro Ciénegas

Mediante nuestra campaña mediática, simbolizada a través de nuestro personaje David, la tortuga bisagra, influimos en que por lo menos 12 periódicos del país hicieran referencia a nuestras denuncias en al menos 30 artículos sobre la problemática del agua en Cuatro Ciénegas, logrando incluso que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhortara a la CONAGUA a pronunciarse.



Desfile organizado el 22 de septiembre del 2018 por la Universidad Autónoma de Coahuila para crear conciencia sobre David, la tortuga bisagra, y la problemática del agua en Cuatro Ciénegas.



**Videos con mejor rendimiento** > VIDEOS CON MEJOR RENDIMIENTO POR MINUTOS REPRODUCIDOS DEL 1/1 AL 31/12

Video	Publicado	Minutos... ↓	Reproducciones d...
 Acuifero de Cuatro Ciénegas en Peligro	● 17/08/2018 15:08	73 mil	141,1 mil
 La cotorra serrana oriental	● 14/12/2018 18:30	69,8 mil	76,1 mil
 ¡Salvamos a David!	● 16/08/2018 09:06	59,3 mil	136,4 mil
 ¡Rescatemos a la Poza de la Becerral	● 30/07/2018 09:00	57,9 mil	128,7 mil
 ¿David vs Goliath?	● 29/08/2018 10:29	43 mil	114,4 mil

## Eventos

- Participación en la organización de nuestro evento anual de recaudación de fondos, el festival gastronómico Pronatura Food & Wine.
- Lideramos la organización y difusión del Primer Foro de Gobernanza del Agua de la región el 15 y 16 de noviembre.
- Participación en el Festival de murciélagos en el Parque Ecológico Chipinque el 3 de noviembre.



Foto: Diego Ramírez

## Contenidos

- Producción y difusión de 12 cortometrajes a través de Facebook y Youtube.
- Estreno del documental 'Perspectivas: La Laguna de Santiaguillo' en el marco del Pro-natura Food & Wine 2018; el documental fue compartido posteriormente a través de Youtube.
- 221 publicaciones en Facebook.
- 55 imágenes compartidas en Instagram de fauna, flora y ecosistemas en estado de riesgo.
- 42 notas en el blog sobre trabajos comunitarios y voluntariados, sobre sitios prioritarios (Valle de Cuatro Ciénegas y San Diego de Alcalá), denuncias sociales, y la publicación de posturas oficiales respecto a temas de crucial importancia, como seguridad hídrica y fracking.

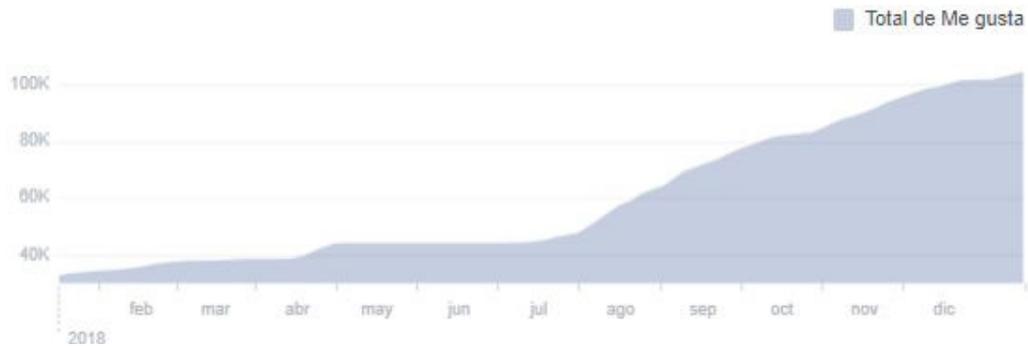
## Seguidores

- Facebook: aumento de 34,031 a 104,222 seguidores.
- YouTube: aumento de 180 a 228 suscriptores.
- Instagram: aumento de 23 a 1019 seguidores.

## Alcance de publicaciones en Facebook



Total de Me gusta de la página hasta hoy: 104.222



## Coordinación de Reforestación

El área de Reforestación se desenvuelve como un tema transversal que atañe a todas las áreas y acciones de conservación de la organización.

Durante el 2018, la Coordinación de Reforestación continuó la estrecha colaboración con Pronatura México para la implementación del **Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua**, impulsado por **Fundación Coca Cola**.

Se dio **mantenimiento** a **1000 hectáreas** distribuidas en Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí, beneficiando a **12 comunidades** y creando fuentes de empleo temporal para, aproximadamente, **200 personas**.



Por otro lado, con la finalidad de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades de alta marginación social y con problemáticas de escasez de agua, se realizó la construcción de **20 obras de captación**, denominadas **"cisternas"**, en **15 comunidades** ubicadas en Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí, beneficiando a **7500 personas**.

Esto se logró a través de la colaboración entre Fundación Coca Cola, Pronatura México y Pronatura Noreste, A.C. Mediante la captación de agua, las comunidades tienen acceso al recurso hídrico que es utilizado para actividades domésticas, ganaderas o productivas. En colaboración con el Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, se realizó el mantenimiento de 47 hectáreas de superficie, la reforestación de 80 hectáreas y la restauración de suelo en 14 hectáreas de la cuenca Río San Juan.



## Responsabilidad Social Corporativa

El sector empresarial posee gran influencia en la cultura, la economía y en la sociedad en general, y se ha vuelto cada vez más responsable sobre sus acciones. Conscientes de eso, invitamos a las empresas a que, a través de su área de **Responsabilidad Social Corporativa**, se involucren en la conservación de nuestro capital natural mediante actividades con las que conozcan y comprendan las necesidades ambientales en nuestra región, mientras participan en acciones que favorecen a nuestros ecosistemas y comunidades.

### Algunas de las actividades exploradas a la fecha:

**Jornada de reforestación social con ARCA Continental** (13 de octubre, 2018) en el Rancho El Tizne, en Arteaga, Coahuila. Pronatura Noreste asistió con 10 técnicos de campos, quienes atendieron y trabajaron junto a los 550 asistentes de Jugos del Valle Saltillo, la Embotelladora Coca-Cola, y del Corporativo Arca Continental, así como 35 estudiantes de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas (UANL) como brigada de reforestación y dos docentes de apoyo. Durante el evento, **se reforestaron 2,500 pinos** de la especie nativa piñón (*Pinus cembroides*).

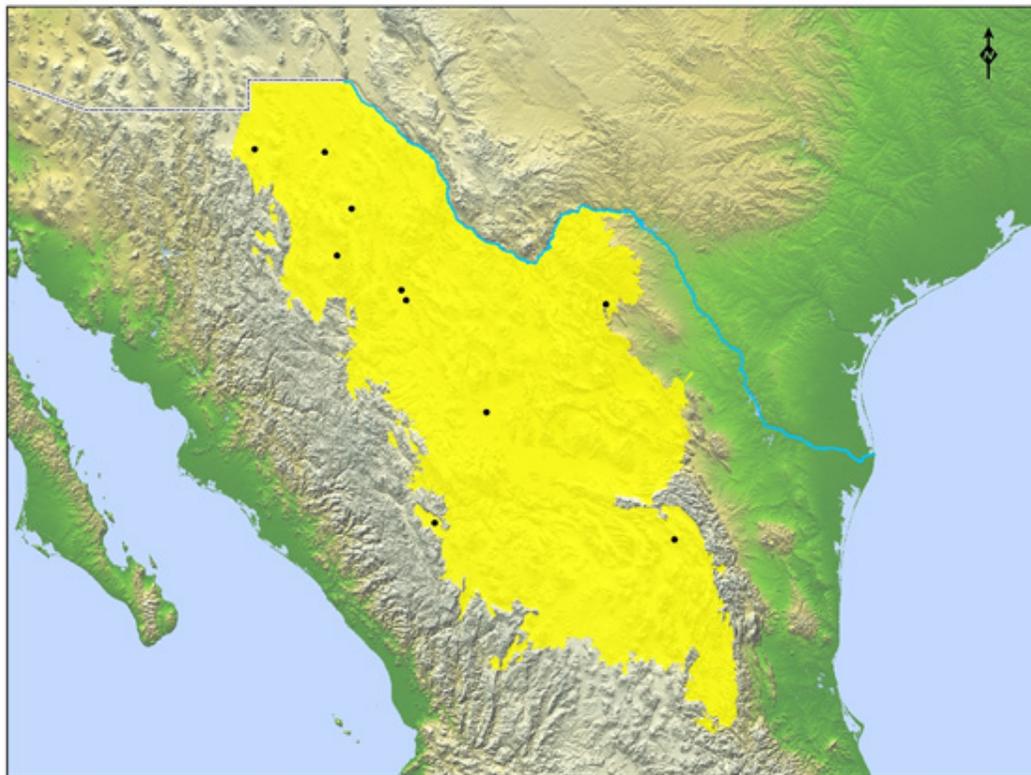


**Semana de Ciencia y Tecnología en la preparatoria Pablo Livas de la UANL** (7 de noviembre). Pronatura Noreste estuvo presente en este evento con una mesa de trabajo en el área de Biología, donde se obsequiaron bolsas ecológicas a los alumnos participantes que respondieron correctamente preguntas sobre medio ambiente y la región noreste. Asimismo, se llevaron las botargas de águila real y el perrito de la pradera, y se entregaron boletines de información sobre Pronatura Noreste y los tipos de proyectos realizados en la región noreste de México.



## Capítulo III. Programas Ecorregionales

### Desierto Chihuahuense, Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental



El Desierto Chihuahuense cubre una extensión de casi 641,000 km<sup>2</sup>; se encuentra rodeado por las montañas Rocallosas, por la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental. En los E.E.U.U abarca partes de los estados de Arizona, Nuevo México y Texas, mientras que, en México abarca casi una tercera parte del territorio, representado en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro.

Este gran desierto es considerado como uno de los de mayor riqueza biológica en el mundo, hábitat de grandes mamíferos, aves, reptiles y una diversidad única de cactáceas. Además, en el Desierto Chihuahuense se pueden encontrar sistemas de manantiales, arroyos y ríos que por su condición aislada albergan especies endémicas, raras o de naturaleza relictas, situación que los hace de importancia global.

## Programa de ganadería sostenible en ecosistemas de Pastizal

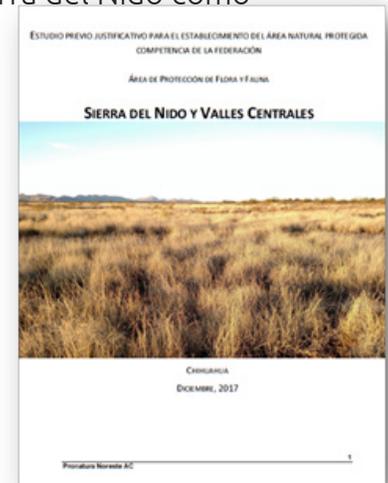
Los ecosistemas de pastizal ocupan el 63% de la superficie del Estado de Chihuahua y representan uno de los ecosistemas más amenazados del mundo.

El Desierto Chihuahuense abarca 7 de las 11 Áreas de Pastizales Prioritarios para su Conservación (GPCA, por sus siglas en inglés) reportadas en México, razón para la cual se decretó en este estado la Biosfera de Janos, la primera Área Natural Protegida del país, con el objeto de conservar el pastizal de dicha biosfera. No obstante, el 90% de los pastizales de Chihuahua están deteriorados debido principalmente a la extensión de la frontera agrícola y prácticas ganaderas inadecuadas.

Debido a que el 50% de la superficie del Estado de Chihuahua se dedica a la ganadería, en Pronatura Noreste se inició con un tema fundamental para la conservación de los ecosistemas de pastizales en México: la **ganadería sostenible**.



- En el marco de la IV Reunión de Socios de la Iniciativa 20x20, en Lima, Perú, se presentaron los logros y resultados del Programa de Ganadería Sostenible de Pronatura Noreste, en donde, en conferencia ante autoridades de 11 países diferentes (incluyendo Alemania, Argentina, Colombia, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Noruega, Perú y Uruguay), Pronatura Noreste reportó una cifra de más de 300,000 hectáreas de pastizales naturales restaurados, trabajo realizado conjuntamente con sus socios en conservación durante los últimos 6 años. Asimismo, se presentaron los impactos del Programa de Ganadería Sostenible medidos en función de la biodiversidad, especialmente las aves, mostrando como se ha incrementado un 30% la riqueza de aves en los ranchos trabajados.
- Se desarrollaron planes de manejo para 54,000 hectáreas en la Reserva de la Biosfera Jaños.
- Se realizó la capacitación de 200 personas en el evento “Vaqueros del carbono” con Allen Williams y Ray Archuleta, de Estados Unidos.
- Elaboración del Estudio Previo Justificativo para la declaratoria de la Sierra del Nido como un Área Natural Protegida Federal.



## Valles Centrales

- Se desarrollaron planes de manejo para 33,042 hectáreas.
- Se restauraron 359 hectáreas de suelos con zanjas bordo.
- Aclareo de arbustivas en 38 hectáreas.
- Se realizó control químico de gobernadora en 10 hectáreas, de las cuales 5 fueron, además, tratadas con rodillo aireador.
- Elaboración del Estudio Previo Justificativo para la declaratoria como un área Natural Protegida Federal.
- Obras de control de erosión y cosecha de agua 288ha.
- Distribución de agua a través de 1 pila de almacenamiento, 3 bebederos.
- Reemplazo de bombas de gasolina por 3 equipos solares.

## Áreas de Importancia para la Conservación de los Pastizales

### Mapimí

Mapimí se encuentra dentro del programa Reserva de la Biósfera, con una superficie de 342,388 hectáreas. Es el hogar de la tortuga del Bolsón, de la lagartija de las dunas, entre otras especies.

Logros y actividades

- Firma de convenio para la **conservación** de **4,000 ha** en Mapimí.
- **Restauración** de pastizales en **190 ha**.
- Capacitación en Alpine, Texas, junto a Rio Grande Joint Venture (RGJV).
- Curso de capacitación en manejo del fuego (CIQP y manejo de combustibles USF-CONANP).

### El Tokio

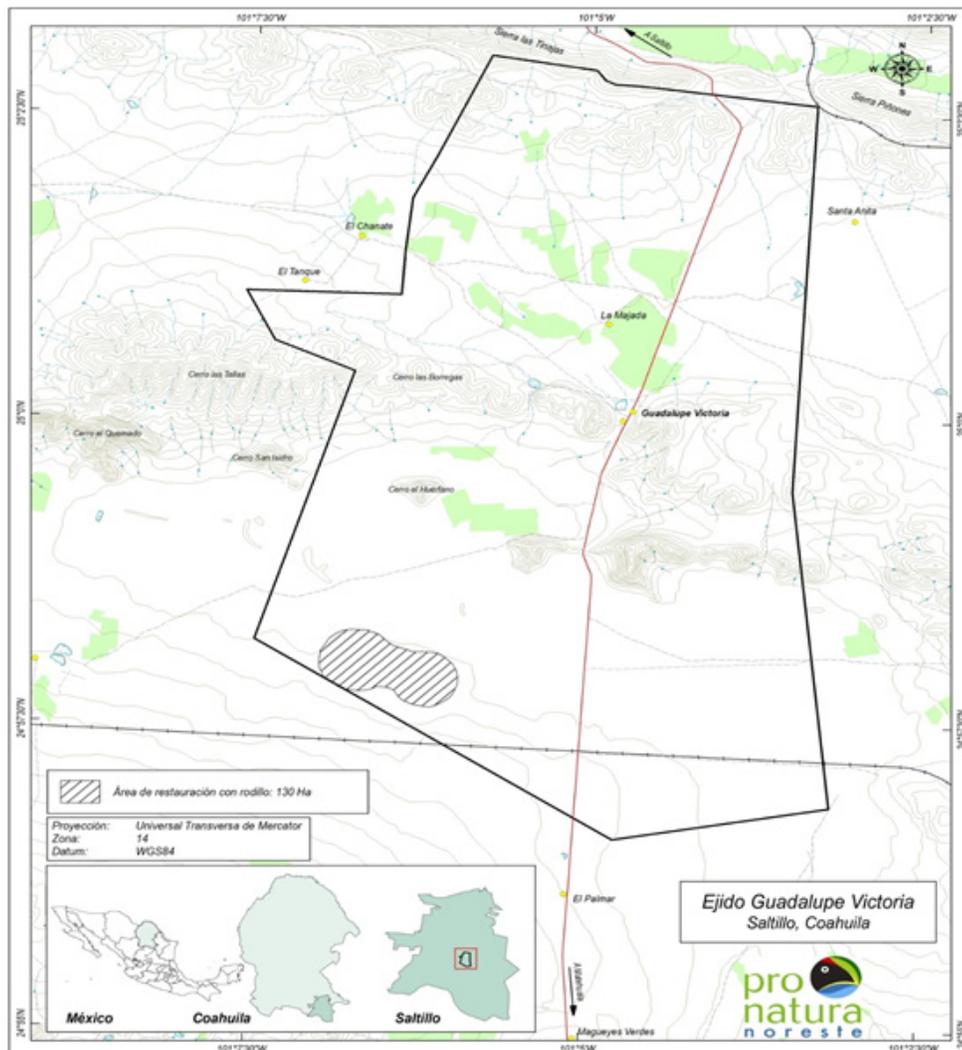
El Tokio cuenta con un área de extensión de aproximadamente 9,364 km<sup>2</sup>, ubicándose en los límites de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas. Es el hogar del perrito de la pradera (*Cynomys mexicanus*) y es hábitat de las densidades más altas de la bisbita llanera (*Anthus spragueii*) y el sitio de distribución del gorrión altiplanero (Macías-Duarte et al., 2011); además, representa un hábitat importante para el águila real (*Aquila chrysaetos*).



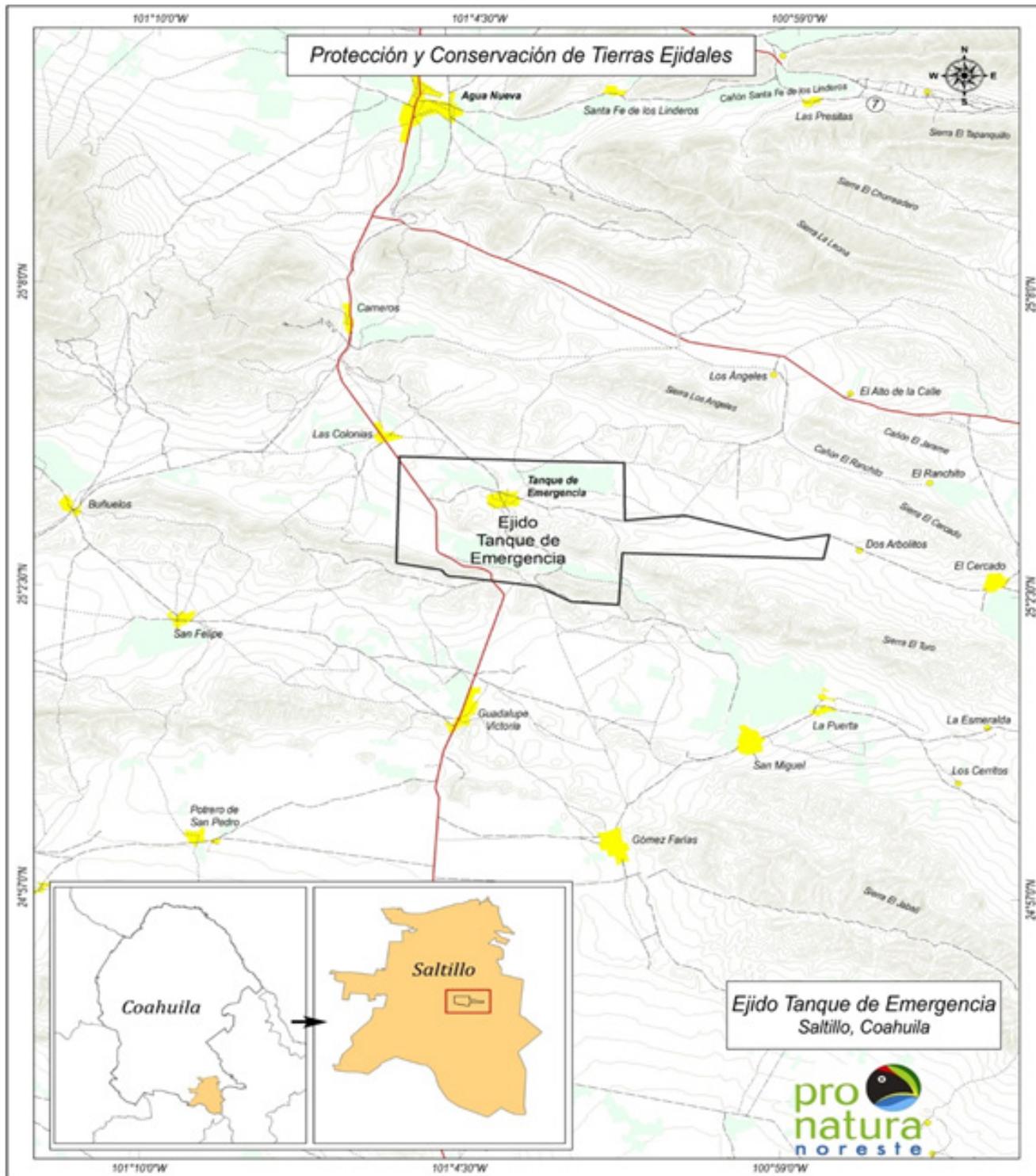
### Logros y actividades

- Se desarrolló un **acuerdo de conservación** para la **protección de 3,224 has de pastizales**. El **ejido Tanque de Emergencia** se comprometió durante **15 años** con el objetivo de proteger y conservar el hábitat de pastizal intermontaño.
- **15,114 ha favorecidas** con actividades de manejo ganadero.
- Control de la especie exótica cebollín (*Asphodelus fistulosus*) y evaluación de la misma.

- Control de la especie exótica cebollín (*Asphodelus fistulosus*) y evaluación de la misma.
- Investigación sobre el efecto de las obras de restauración en Lomas del Gorrión.
- Obtención de fondos concurrentes para el manejo de pastizales.
- Gestión del observatorio participativo (RISZA).
- Área Voluntaria de Conservación en 800 ha.**
- Capacitación en Alpine, Texas, junto a Río Grande Joint Venture (RGJV).
- Curso de capacitación en manejo del fuego (CIQP) y manejo de combustibles USF-CONANP.
- Mejoramiento de 130 ha** de zona de pastizales en el ejido Guadalupe Victoria.



Pastizales en el ejido Guadalupe Victoria: 130 ha



Pastizales en ejido Tanque de Emergencia, Saltillo, Coahuila: **3,224 ha.**

Pronatura Noreste, en sociedad con CONANP y CONAFOR, trabajó en el desarrollo de una Estrategia Integral de Manejo de Fuego en el Norte de Coahuila, región que aguarda a las Áreas Naturales Protegidas de Cuatro Ciénegas, Maderas del Carmen y Don Martín. El propósito esencial de este proyecto está regido por el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales de CONAFOR, el cual tiene la función de prevenir la ocurrencia de incendios forestales dañinos y de incrementar la eficiencia en su combate.

Con esta base, se busca establecer medidas de protección contra incendios forestales y el manejo del fuego para **reducir el impacto negativo** sobre una superficie de **1,812,114 ha** de ecosistemas prioritarios en comunidades del norte de Coahuila.

**Logros y actividades**

**Sensibilización sobre el papel del fuego en la mitigación de los efectos del cambio climático**

- Se diseñó un centro móvil informativo sobre el fuego y los incendios forestales.

**Disminución del riesgo de incendios forestales catastróficos mediante el manejo de combustibles en zonas de alto riesgo**

- Se realizó el manejo en 5 hectáreas dentro del rancho San Pablo, con el fin de prevenir y controlar posibles incendios forestales en estas zonas durante la temporada de incendios. 2018. Este predio se encuentra dentro de la zona de alta peligrosidad de la APFFCC.

**Diseño de estrategia integral de coordinación regional para el manejo de fuego**

- Encuentro con el personal de las Áreas Naturales Protegidas Cuatro Ciénegas, Maderas del Carmen y Don Martín para impartir un taller enfocado a descifrar los principales retos en materia de manejo del fuego. Una vez obtenido un diagnóstico, se organizó una planeación conjunta.



### Laguna de Santiaguillo

Ubicada en el municipio de Nuevo Ideal, Durango, La Laguna de Santiaguillo es el sitio más importante de hibernación para aves acuáticas migratorias provenientes de Estados Unidos y Canadá. Forma parte del convenio RAMSAR y es considerada como una región terrestre prioritaria (RTP-54) por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Arriaga et al., 2000). La zona se encuentra en riesgo debido a la sobreexplotación del agua, contaminación y degradación del suelo.

#### Logros y actividades

- Manejo y protección de **1,000 ha** bajo acuerdo de conservación.
- Construcción de obras de suelo en 1,000 ha.
- Visita de RGJV a la Laguna de Santiaguillo para explorar colaboración.

### Manantiales de Ahumada

Han pasado seis años desde la colaboración con y la Universidad Autónoma de Chihuahua, el municipio de Ahumada y los ejidatarios locales, para habilitar un refugio que evitara la extinción del cachorrito carbonera (*Cyprinodon fontinalis*), la carpita boca grande (*Cyprinella bocagrande*) y su fauna acompañante, de los humedales de Ahumada.

#### Logros y actividades

- se realizó un control químico del cedro salado, especie exótica e invasora en 1.34 ha.
- se plantaron **30 árboles** nativos.
- se creó un **bordo para inundar nuevas áreas** y crear hábitat para los peces y aves acuáticas.
- se crearon **100 m3 de represas filtrantes** para el control de erosión.

### Manantiales de San Diego de Alcalá

Los manantiales termales de San Diego de Alcalá se localizan en el municipio de Aldama, Chihuahua, son hábitat de especies endémicas como el cachorrito cabezón (*Cyprinodon pachycephalus*), el guayacón de San Diego (*Gambusia zarskei*), el isópodo shpaeromátido (*Thermosphaeroma smithi*), así como dos especies de caracol cochliopido (*Tryonia chuviscarae* y *Tryonia minckleyi*) que habitan aguas con temperaturas que alcanzan los 43° a 44° C.

## Logros y Actividades

•En junio de 2017, Pronatura Noreste detectó en la comunidad de San Diego de Alcalá, Chihuahua, **obras de excavación, construcción, alteración de cuerpos de agua del orden federal, remoción de vegetación nativa**, así como siembra de especies no nativas, entre otras acciones de alto impacto ecosistémico, resultando en la desviación del curso natural de las corrientes y alteración del ecosistema de humedal geotermal y los hábitat únicos ahí encontrados, mismos que denunció en el 2018 ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

## Manantial de Julimes

En el municipio de Julimes se encuentra un refugio ecológico con características muy especiales que han regido la evolución y adaptación del cachorrito de Julimes (*Cyprinodon julimes*), el caracol de Julimes (*Tryonia julimensis*) y el anfípodo de Julimes (*Thermosphaeroma macrura*) dentro de la Zona de Manantiales Geotermales de Julimes.



## Logros y Actividades

- Se amplió un sendero interpretativo en el refugio del pez cachorrito de Julimes.
- se colocaron 9 nuevos letreros informativos y se realizaron recorridos guiados por el sendero a secundarias locales.



## Conservación de la mariposa monarca en la ruta de migración en México



Dentro del estado de Coahuila, en una zona de transición entre la ecorregión del Desierto Chihuahuense y la ecorregión Tamaulipeca, se ubican los hábitats de descanso y alimentación de la mariposa monarca, la cual puede ser encontrada en época de migración.

Durante el 2018, se realizó el manejo y mejoramiento de este hábitat en la región del Río Sabinas, en colaboración con Especies Sociedad y Hábitat A.C. y la dirección del Área Natural Protegida: Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 Don Martín.

Además, se lograron importantes acuerdos para la conservación de los espacios de la ruta migratoria esta especie, los cuales se llevaron a cabo en los municipios de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila.

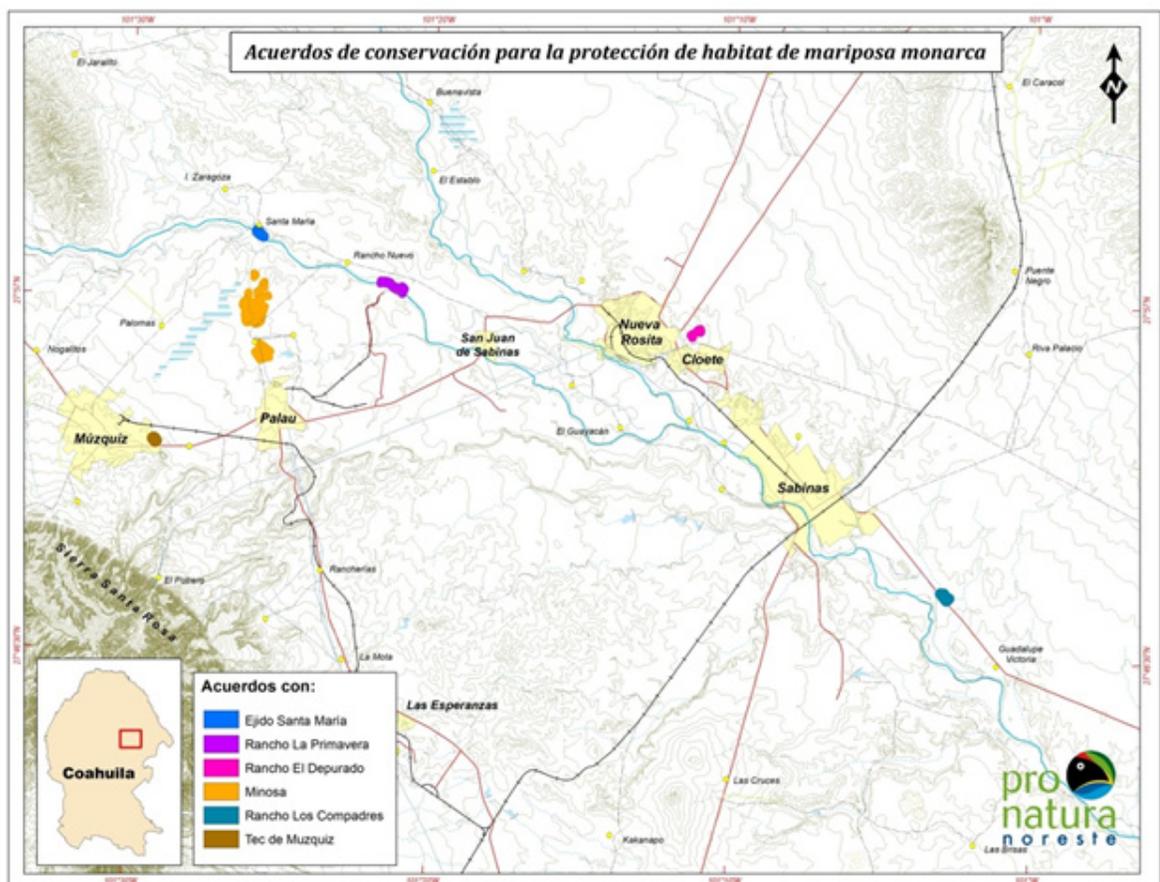


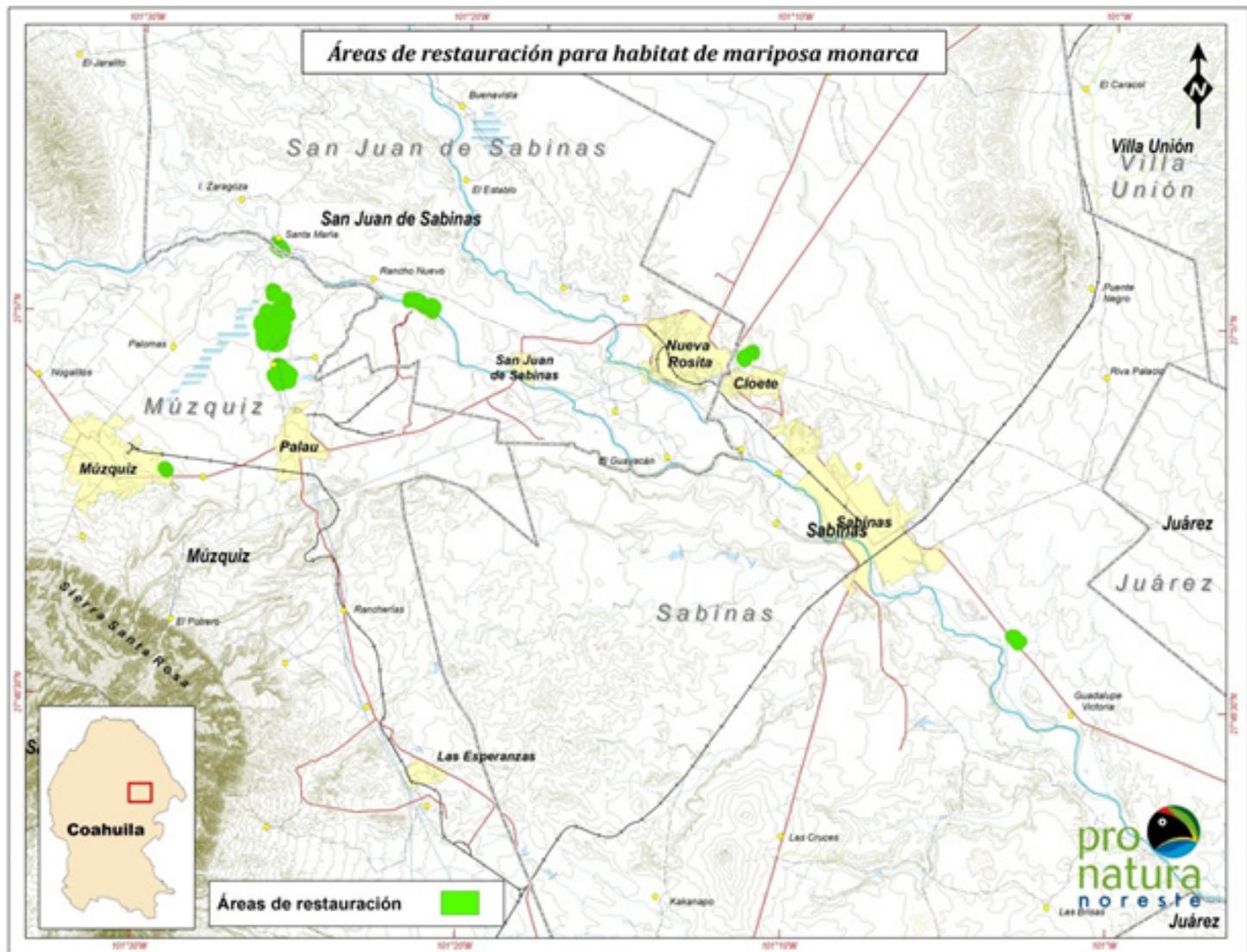
### Logros y Actividades

- Manejo de herbáceas en 220 ha.
- Dos senderos interpretativos.
- Dispersión de semillas en 38 ha.
- Provisión de agua de 206 m<sup>3</sup>.
- Reforestación de 2,620 plantas nativas.
- Colocación 1 cerco de protección para 4 ha.
- Visita guiada al Sendero Interpretativo del Ejido Santa María, San Juan de Sabinas, Coahuila.

## Mejoramiento de hábitat para descanso y alimentación de la mariposa monarca

SITIOS	SUPERFICIE
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, Múzquiz, Coah.	15 ha
Mínosa, Múzquiz, Coah.	455 ha
Ejido Santa María, San Juan de Sabinas, Coah.	87 ha
La Primavera, San Juan de Sabinas, Coah.	97 ha
El Depurado, Sabinas, Coah.	20 ha
Los Compadres, Sabinas, Coah.	6 ha
<b>Total</b>	<b>680 ha</b>





## Ecorregión tamaulipeca y humedales



La región administrativa del Programa Ecorregiones Tamaulipecas y Humedales está conformada por la parte mexicana de dos ecorregiones transfronterizas: La Región Marina Golfo de México Norte y la región terrestre de las Grandes Planicies; que a su vez, se dividen en tres subregiones: subregión marina Occidental del Golfo de México Norte, y las subregiones terrestres Planicie costera de Texas y Luisiana, Planicie Semiárida de Tamaulipas y Texas y Planicies costeras y lomeríos secos del Golfo de México.

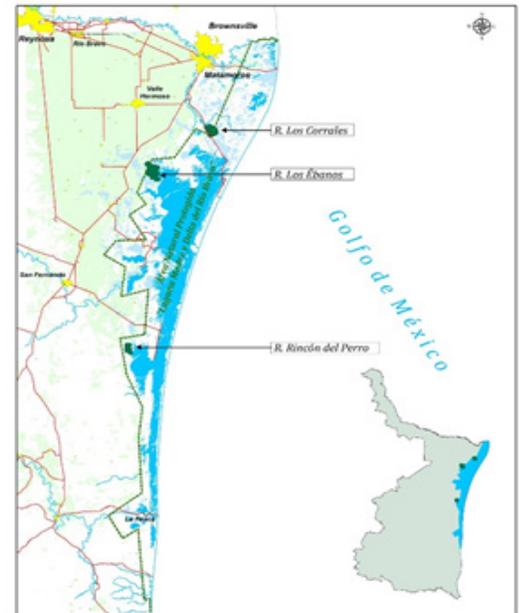
Nuestro principal sitio de trabajo dentro de esta región administrativa abarca al territorio de la Laguna Madre, y las zonas de selva baja caducifolia en Tamaulipas.

## Recuperación de humedales prioritarios en el Norte de la Laguna Madre de Tamaulipas

### Laguna Madre

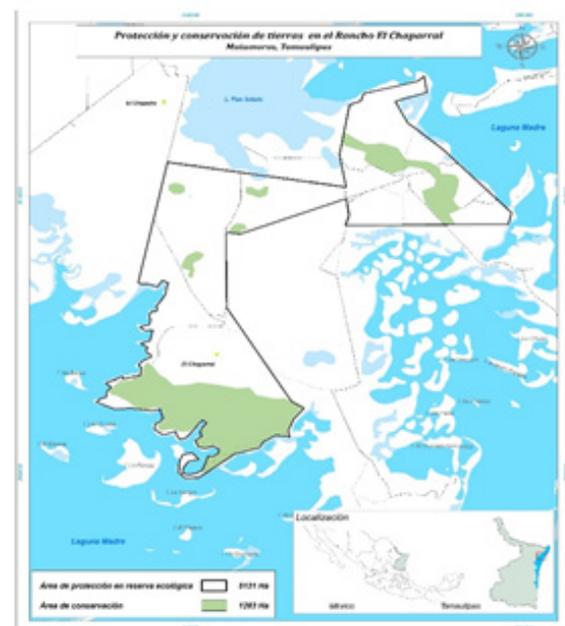
La Laguna Madre, ubicada al Este de Tamaulipas, funge como corredor natural para las aves acuáticas migratorias, debido al alto porcentaje de este grupo (59%) con respecto a los registros que se tienen de la avifauna del área, y a los valores de las especies residentes (38%), resaltando la importancia de esta zona como un corredor biogeográfico y posible área de transición.

Esta área sufre de graves afectaciones causadas por la contaminación, sobrepesca, invasión de especies exóticas y ferales, la alta erosión, y el manejo inadecuado de las cuencas.



### Logros y Actividades

- Se realizó **un acuerdo de conservación** de tierras privadas en **5,131 hectáreas** en Matamoros, Tamaulipas.
- Gestión** de **3 nuevas áreas** destinadas voluntariamente a la conservación en Tamaulipas, sumando un total de **1,868.32 ha**, en los municipios de Ocampo, Altamira y Aldama, Tamaulipas.
- Mejoramiento** de **339 ha** de superficie lacustre en el rancho El Chaparral, Matamoros Tamaulipas, mediante acciones de limpieza de vegetación y construcción de bordos de contención.
- Mantenimiento** a **100 ha** de superficie reforestada con manglar en islas del norte de la Laguna Madre.



## Reforestación de 100 ha de manglar en islas del norte de la Laguna Madre.

Esta actividad tiene como objetivo aminorar la pérdida de suelo a causa del oleaje en islas de importancia para la reproducción de aves acuáticas.



Plantaciones de mangle negro (*Avicennia germinans*) en islas de importancia para la reproducción de aves acuáticas.



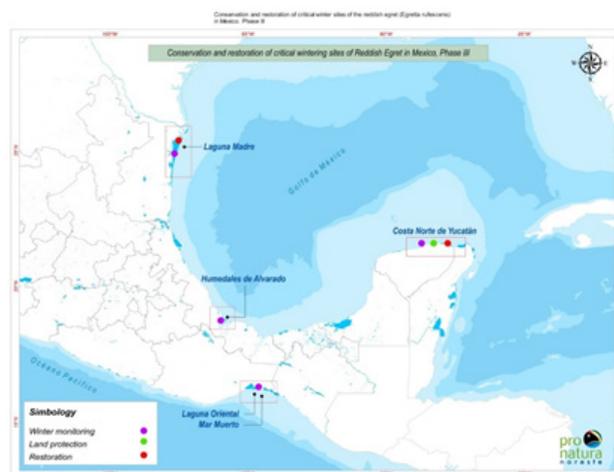
## Proyecto de conservación de la Garza Rojiza (*Egretta rufescens*) en México



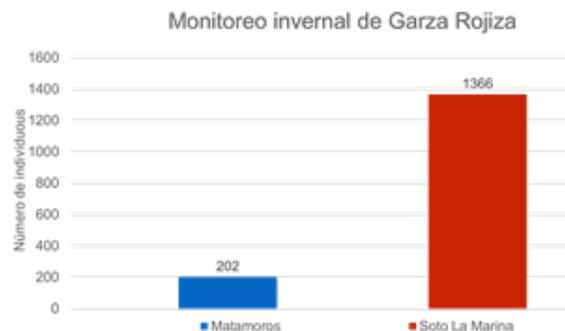
Durante el 2018, se continuó con el esfuerzo del monitoreo invernal de Garza Rojiza (*Egretta rufescens*), obteniendo datos en los estados con las colonias más importantes. A su vez, se realizaron monitoreos reproductivos en islas del norte de la Laguna Madre de Tamaulipas, llevando a cabo conteo de parejas en el municipio de Matamoros.

### Estados y lugares de muestreo

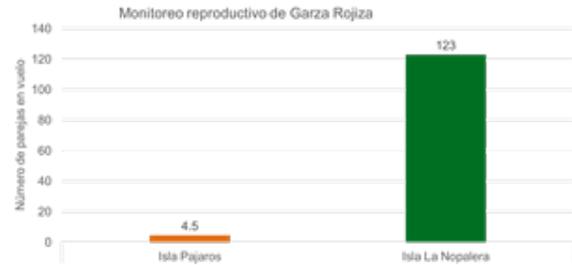
- Laguna Madre, Tamaulipas.
- Costa Norte de Yucatán.
- Laguna Mar Muerto en Oaxaca y Chiapas.
- Humedales de Alvarado, Veracruz.



**Durante el monitoreo invernal de la temporada 2017-2018 en el estado de Tamaulipas se obtuvieron las siguientes estimaciones:**



**Durante los monitoreos reproductivos en islas del norte de la Laguna Madre de Tamaulipas se obtuvieron las siguientes estimaciones**



**Restauración**

Realizamos rehabilitación de flujos hidrológicos mediante manejo de microtopografía y plantación de manglar en el Mar Muerto, Oaxaca, para beneficio de 200 ha de hábitats para garza rojiza (*Egretta rufescens*). Este método de rehabilitación permite que exista una recolonización del manglar en zonas en las que los flujos han sido interrumpidos por el desarrollo habitacional y de infraestructura urbana en la costa norte de Yucatán.

**Rehabilitación de flujos hidrológicos:  
Fotografías de antes y después  
de la apertura de canales para  
restablecimiento de flujos**



**El proyecto de la garza rojiza ha trascendido a escalas internacionales durante los últimos años. Entre los eventos que participamos este año se encuentran los siguientes:**

**Grupo Internacional de Trabajo de la Garza Rojiza (23-25 de enero, 2018), en la Isla del Padre, Texas.** En este foro se presentaron los resultados de la reunión Expanding and Enhancing Conservation Efforts of Reddish Egret into Mesoamerica”, entre ellos los relacionados al taller de trabajo para la validación del Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México, realizado en San José, Costa Rica, en noviembre de 2017. Durante este evento, se identificaron los siguientes pasos en el Plan de Acción para la Conservación de la Garza Rojiza y se establecieron comités de seguimiento para el Plan.



**Bahamas Natural History Conference (22 de marzo, 2018), en Nassau, Bahamas.** Pronatura Noreste realizó la conferencia “Expanding conservation efforts of Reddish Egret to The Bahamas” con el objetivo de compartir los esfuerzos de conservación realizados en México y Estados Unidos y poderlos replicar dentro de la iniciativa continental de conservación que se tiene para la especie, así como encontrar nuevos socios en el Caribe.



## Reunión del Grupo de Trabajo para la Conservación de la Garza Rojiza en Estados Unidos, México, Caribe y Centroamérica (27-29 de noviembre, 2018), en Mérida, Yucatán.

Organizada por Pronatura Noreste y con la participación de 25 expertos en investigación, manejo y conservación de la especie y sus hábitats, provenientes de 19 instituciones de 5 países (Estados Unidos, México, Cuba, Belice y Honduras), en esta reunión se cumplieron los objetivos de dar seguimiento a las estrategias del Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México y dar revisión del Reddish Egret (*Egretta rufescens*) Conservation Action Plan, el cual plantea la problemática y las necesidades de conservación de la especie en todo su rango de distribución.

El taller reforzó el posicionamiento de Pronatura Noreste a nivel continental, al grado que el documento del Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México es ahora una referencia para la actualización del Plan de Acción para la Conservación de la Garza Rojiza y la realización del Plan de Negocios de Estados Unidos.

### Publicaciones

#### Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México

Se concretó el documento ‘Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México’, el cual rige los esfuerzos de conservación para la especie en territorio mexicano. Este Plan determina los objetos de conservación, amenazas, factores contribuyentes, estrategias y actividades, e incluye una prospección financiera para llevar a cabo las estrategias de conservación.



#### Método de Evaluación del Riesgo de Extinción de las Especies Silvestres de México (MER)

En colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California Sur y Pronatura Noroeste, Pronatura Noreste presentó una propuesta ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para elevar la categoría de protección a la garza rojiza.

De acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, la especie se considera bajo Protección Especial (Pr), estatus de menor consideración entre las categorías de riesgo de la normativa mexicana. Mediante la aplicación del Método de Evaluación del Riesgo de Extinción de las Especies Silvestres de México (MER) se identificó que, debido a su hábitat geográficamente restringido y susceptible a impactos naturales y antrópicos, se sugiere cambiar a la Garza Rojiza a la categoría de en peligro de extinción.



**Entrevista en la revista Bird Conservation, de American Bird Conservancy**

A finales del 2018, la revista 'Bird Conservation', de American Bird Conservancy, realizó una entrevista a representantes de Texas State University, Rio Grande Joint Venture y Pronatura Noreste con el fin de comunicar los esfuerzos internacionales para la conservación de la Garza Rojiza.



Se mencionan los esfuerzos de conservación en escala continental, realizando el papel de Pronatura Noreste para la conservación de la especie.

## Protección de loros en peligro de extinción en México



Las selvas del sureste del estado de Tamaulipas son el hábitat del loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*) y loro tamaulipeco (*Amazona viridigenalis*). Lamentablemente, la pérdida de hábitat y la tala ilegal los ha puesto en peligro de extinción, según la Lista Roja de la UICN y la NOM-059-SEMARNAT-2010. Fuera de las áreas protegidas federales y estatales en la planicie costera de Tamaulipas, el 83% de los bosques han sido deforestados para uso agropecuario, por lo que han impactado las poblaciones del loro cabeza amarilla y loro tamaulipeco. Además, la caza furtiva y venta ilegal de los loros como mascotas ha mermado las poblaciones existentes, siendo ésta la causa principal de su disminución. Se estima que las poblaciones del loro Tamaulipeco superaban los 100,000 individuos hace algunos años y ahora se han reducido a aproximadamente 4,300. Se calcula que, actualmente, la población de loros cabeza amarilla es de 4,700 en toda su distribución nativa.

### Objetivos:

- Conservar las selvas permanentes.
- Proteger los nidos de las dos especies para evitar la extracción ilegal.
- Evaluar la abundancia de individuos y el uso de hábitat para identificar sitios potenciales de protección.



Es de suma importancia la relación entre todos los actores de la sociedad, desde las comunidades hasta el gobierno federal, para coadyuvar con la conservación de los loros y su ecosistema.

Junto a Rainforest Trust, hemos realizado acciones cruciales para preservarlos, de las cuales destacan las siguientes:

- Creación de tres estaciones biológicas para los vigilantes y técnicos de campo.
- Capacitación de 12 personas locales para el monitoreo de loros.

- Gestionar la creación de 3 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).
- Se realizó en diciembre el primer monitoreo de dormitorio donde se observaron parvas de entre 10 y hasta 150 loros en los 4 predios.
- La creación y habilitación de tres estaciones biológicas para los vigilantes y técnicos de campo.
- Capacitación de 12 personas locales para vigilancia y monitoreo de loros como guardaparques.



### Vigilancia y monitoreo de loros como guardaparques

Los recorridos de vigilancia se realizan a diario por uno o dos guardaparques en la periferia de cada uno de los predios, recorriendo en promedio 8 km por persona. Esta vigilancia permite la protección de nidos de loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*), Loro Tamaulipeco (*Amazona viridigenalis*) y Loro cachetes amarillos (*Amazona autumnalis*) en temporada de reproducción. De este modo, se evita que personas ajenas entren a las propiedades a extraer ilegalmente a los polluelos.

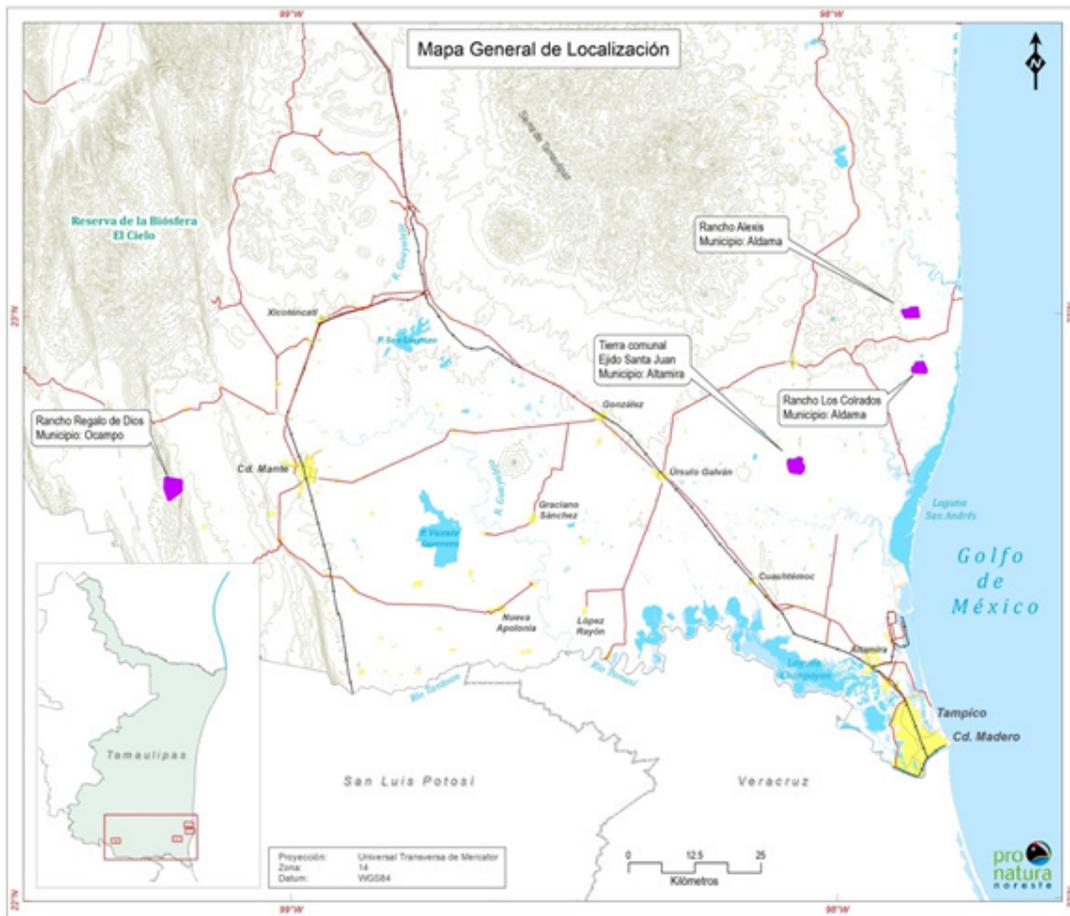
Se observaron **54 nidos** en total en todos los predios de las dos especies en peligro.

Se realizaron dos monitoreos mensuales de uso de hábitat durante los meses de marzo a diciembre; al momento, se tienen **1,195 registros** de loros alimentándose, perchando, descansando y volando.



## Áreas destinadas voluntariamente a la conservación

Rancho Regalo de Dios: 748.65 ha  
 Ejido Santa Juana: 459.84 ha  
 Rancho Los Colorados: 256.49 ha  
 Rancho Alexis: 403.34 ha (acuerdo en proceso).



## Capítulo IV. Finanzas para la Conservación

### Donantes y socios en conservación

Pronatura Noreste teje redes y construye puentes de vínculos estratégicos para la conservación de la diversidad biológica en el Noreste mexicano. Los socios en conservación son piezas clave en la planeación y desarrollo de cada uno de los proyectos que se realizan de manera local, regional, nacional e internacional.

En 2018, realizamos importantes acuerdos y colaboraciones con empresas, instituciones gubernamentales, organizaciones civiles, y académicas nacionales e internacionales.

Para realizar los proyectos en los siete estados donde se opera, se cuenta con el apoyo financiero de fundaciones, gobiernos y donantes particulares, así como de los miembros del Consejo directivo.

Se realizan auditorías anuales por parte de algunos donantes, así como de la firma internacional Deloitte, lo cual garantiza transparencia y nuestra permanencia a largo plazo.



El área de Administración, Contabilidad y Finanzas ha logrado resultados trascendentes durante el ejercicio 2018 gracias a la consolidación y reestructura del departamento, la cual ha mejorado la comunicación interdepartamental, la visión estratégica y la eficiencia en tiempos de entrega de resultados. Dentro de los principales logros financieros, se pueden mencionar:

- Mayor liquidez (recuperación de efectivo al corto plazo).
- Aumento de patrimonio institucional.
- Resultado positivo en el acumulado del estado de actividades

A continuación, se presentan los tres principales estados financieros.

**Balance General al 31 de diciembre, 2018.**

ACTIVO	Saldos a 31-dic-18		PASIVO	Saldos a 31-dic-18	Saldos a 31-dic-17
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
Fondos fijos	66.665	40.322	Anticipos para ejecución de proyectos	26,400	197.503
Bancos	11,188.857	10,352.744	Acreeedores Diversos	1,302.589	427.477
No restringidos	990,860	742.006	Impuestos Por Pagar	1,211.320	970.797
Restringidos Inversiones	10,263.662	9,651.060	Otros Gastos Acumulados por Pagar	113.839	109.300
Cuentas por cobrar	3.692	64.052	<b>Total PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>2,654.148</b>	<b>1,705.077</b>
Otros Activos Circulantes	372.736	125.848			
<b>Total ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>11,630,950</b>	<b>10,582,966</b>			
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Patrimonio Acumulado	16,655.874	11,386.293
			Patrimonio generado en el ejercicio	631.358	5,259.581
			<b>Total Patrimonio</b>	<b>17,287.232</b>	<b>16,655.874</b>
Activo fijo Neto	8,308.127	7,775.681			
Activo Fijo Intangible	2.303	2.303			
<b>Total Activo Fijo + Integrable</b>	<b>8,310,430</b>	<b>7,777.984</b>			
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>19,941.308</b>	<b>18,360.951</b>	<b>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>19,941.380</b>	<b>18,360,951</b>

## Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre, 2018 (Global)

### ESTADO DE RESULTADOS del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018

<b>INGRESOS</b>	
Donativos para proyectos de Conservación y Restauración	\$30,639,847
Ingresos por Servicios de conservación	
Otros Ingresos	\$462,438
Donativos para la Operación General	\$6,865,905
<b>TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>\$37,968,191</b>
<b>EGRESOS</b>	
Proyectos	\$30,609*,258
Operación General	\$5,878,448
Costo Integral de financiamiento	-
<b>TOTAL EGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$36,487,707</b>
<b>INSUFICIENCIA DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL PERIODO ANTES DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>\$1,480,484</b>
Depreciación de Archivos fijos	\$849,126
<b>RESULTADO NETO: OPERACIÓN + PROYECTOS</b>	<b>\$631,358</b>

## Flujo de Efectivo al 31 de diciembre, 2018

Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2018	
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	
SALDO INICIAL EN BANCOS Y FONDO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$10,393,066.42
<b>ENTRADAS</b>	
Total Ingresos Obtenidos (ER)	\$37,968,190.61
Cuentas por cobrar	\$60,360.03
Deudores Diversos	-\$33,912.62
<b>TOTAL</b>	<b>\$37,994,638.02</b>
<b>SALIDAS</b>	
Total Egresos del Periodo (ER)	-\$36,487,706.67
Anticipos de Gastos a comprobar	\$11,652.94
Acreedores Diversos	\$875,111.74
Inversiones en Activo	-\$1,381,572.02
<b>TOTAL</b>	<b>-\$36,982,514.01</b>
<b>FLUJO NETO DE OPERACIÓN</b>	<b>\$11,405,190.43</b>
Impuestos por Pagar	\$240,523.16
Otros Gastos acumulados por Pagar	\$4,538.36
Depósitos en Ganadería	\$0.01
Anticipos a Proveedores	-\$224,628.26
Ajuste en Utilidades Retenidas	\$2,091,780.95
Garantías otorgadas a Proyectos	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,112,214.22</b>
<b>SALDO FINAL EN BANCOS FONDO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>\$13,517,404.65</b>